

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material Inútil del Ejército de la Segunda Región Militar-Sur (Granada) por la que se anuncia subasta de 19 lotes de material inútil o en desuso.
Expediente número 2/84-(44/84-Central).

A las once horas del día 10 de febrero de 1985 se reunirá esta Junta en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de esta Región Militar, sita en el Gobierno Militar de Granada, para la enajenación por subasta pública de 19 lotes de material inútil o en desuso, existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar, cuyo material puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados, todos los días hábiles, por un importe inicial de 1.357.502 pesetas.

Se presentará una sola oferta, en cuadruplicado ejemplar, reintegrada su original y copias con pólizas de 25 pesetas, y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición.

Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresada en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

Fianza: 20 por 100 del total importe de la oferta, en metálico, o en aval constituido en forma reglamentaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 14 de abril de 1980 del Ministerio de Defensa, artículo 13, punto 3, y artículo 17, punto 1.1 («Boletín Oficial del Estado» número 97, del 22).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en los locales de la Jefatura de Transportes de Granada, donde pueden ser examinados todos los días hábiles.

Importe de anuncios será por cuenta de los adjudicatarios, a prorrato y partes proporcionales.

Granada, 5 de diciembre de 1984.—10.998-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Alicante por la que se anuncia subasta de un inmueble sito en el término municipal de Adsubia-Forna.

Se anuncia subasta pública, a celebrar el próximo día 21 de febrero de 1985, a las once horas de su mañana, en esta Delegación de Hacienda, de un inmueble sito en el término municipal de Adsubia-Forna, calle Quintana, sin número, con una superficie de 175,5 metros cuadrados y los siguientes linderos: derecha, camino del Cementerio; izquierda, camino de Huertas, y frente, don Pascual Felit García, por el tipo base de licitación de esta primera subasta de 43.750 pesetas.

Los gastos que se originen con motivo de la subasta correrán a cargo del adjudicatario.

Para ampliación de datos, en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Alicante, 13 de diciembre de 1984.—El Delegado de Hacienda.—11.183-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automovil.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

- Land Rover 109-G.
- Seat 124-D.
- Seat Ritmo 75.
- Sanglas 400.

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, sito en calle Príncipe de Vergara, número 246, y en el kilómetro 10,500 de la carretera RN-V (Extremadura), Venta de la Rubia, donde en esta última podrá ser examinado todo el material desde el día 8 de enero al 4 de febrero, ambos inclusive, desde las diez a las trece horas (excepto sábados y festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados tanto en el Parque de Automovilismo como en la Venta de la Rubia, los cuales los entregarán una vez diligenciados en las oficinas del Parque, antes de las trece horas del día 4 de febrero de 1985.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 5 de febrero, a las diez horas, en los locales del Parque de Automovilismo citado.

Madrid, 3 de enero de 1985.—El General Jefe.—46-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia corrección de superficie edificable en relación con las expropiaciones, parcelación y venta de terrenos en la avenida de General Mola (Madrid).

En el anuncio relativo a la subasta de la parcela número 23, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 14 de diciembre de 1984, en la página 36156, figura como edificación autorizada: 320 metros cuadrados, con siete plantas y 106,84 metros cuadrados no edificables en patio de luces.

Debiendo figurar: 320 metros cuadrados, con una planta, 700,45 metros cuadrados, con siete plantas y 106,84 metros

cuadrados, no edificables, en patio de luces.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.—Por delegación (Orden de 31 de enero de 1979). Vicente Olalla Tabar.—34-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la realización de las obras de remodelación parcial del edificio Casa de Caridad y restauración del patio Manning.

En virtud de acuerdo plenario de esta Diputación Provincial se anuncia concurso público para la realización de las obras de remodelación parcial del edificio Casa de Caridad y restauración del patio Manning, cuya descripción y definición detalladas se contienen en el proyecto redactado al efecto.

Objeto: Contratación de las obras de remodelación parcial del edificio Casa de Caridad y restauración del patio Manning.

Tipo de licitación: Es la cantidad de 88.750.201 pesetas.

Fianzas: La provisional se fija en 952.502 pesetas. La definitiva se fijará aplicando la escala que contiene el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales a la cifra de adjudicación.

Término de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: El contrato se orientará preferentemente hacia industriales acreditados de los grupos C2, 3, 4, 5 i K5 i 7.

Exposición del expediente: En la Secretaría General de esta Corporación los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Documentos que deberán presentar los licitadores:

1. Relación numerada de documentos presentados.

2. Documento nacional de identidad vigente y poder bastanteado cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

3. Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad, contemplados en la legislación vigente.

4. En caso de Sociedades, escritura social de constitución o modificación y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y debidamente bastanteado por el Secretario de la Corporación.

5. Resguardo de la fianza provisional.

6. Recibos originales, o fotocopias legitimadas o legalizadas, acreditativos de encontrarse al corriente del pago de la Licencia Fiscal.

7. Acreditación de la clasificación del contratista.

8. Referencias de obras ejecutadas de restauración de edificios históricos-artís-

ticos, en los últimos cinco años, en el ámbito de Cataluña.

9. Relación de elementos de trabajo disponibles y de personal especializado, por categorías, a destinar a la obra.

Plazo de presentación: Las proposiciones, según modelo, y debidamente reingradas, se presentarán cerradas en sobres en la oficina antes mencionada (Secretaría General), todos los días laborables, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Secretaría General de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Con cargo al presupuesto de inversiones de 1984.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), con documento nacional de identidad número expedido en el día con domicilio en calle número actuando en su nombre (o en nombre y representación de la Sociedad con domicilio calle núm.), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y del pliego de condiciones particulares, económicas y administrativas que ha de regir el contrato, por concurso, de las obras de remodelación parcial del edificio Casa de Caridad y restauración del patio Manning, se comprometo a realizarlas ajustándose a las previsiones del proyecto, pliego de cláusulas administrativas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 10 de diciembre de 1984.—El Secretario, P. D., el Oficial mayor.—11.148-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para adquisición de dos vehículos autobombas.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para adquisición de dos vehículos autobombas en las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 14.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 225.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: Noventa días.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden presentarse las ofertas durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19..... obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... así como de los

pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para adquisición de vehículos y maquinaria, y conforme en todo con los mismos, se comprometo al suministro de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese la cantidad en letra y número pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 11 de diciembre de 1984.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—95-C.

Resolución del Ayuntamiento de Bocairent (Valencia) referente al concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basura y su transporte a vertedero.

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1984 el pliego de condiciones técnico y económico-administrativas que han de servir de base para contratar, mediante concurso público, el servicio de recogida domiciliar de basura y su transporte a vertedero, se expone al público éste por plazo de ocho días, para que contra el mismo puedan formularse reclamaciones, y en el supuesto de que en el mencionado plazo no se formulara reclamación alguna, se convoca concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto:** La contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y su transporte al vertedero que designe el Ayuntamiento.

2.ª **Tipo de licitación:** Teniendo en cuenta las características del servicio que se contrata, no se fija tipo de licitación, reservándose el Ayuntamiento el derecho de declarar desierto aunque existan propuestas.

3.ª **Garantía provisional:** 5 por 100 de la oferta presentada.

4.ª **Garantía definitiva:** 10 por 100 del remate.

5.ª **Tiempo de contratación:** Tres años.

6.ª **Exposición de documentos:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

7.ª **Proposiciones:** Las proposiciones, conforme al modelo que se indica, se presentarán en el Registro General de entrada del Ayuntamiento.

8.ª **Apertura:** La apertura de las proposiciones se efectuará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Están cumplidos los requisitos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en mayor de edad, de profesión y provisto del documento nacional de identidad número expedido el día en en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de servir de base para contratar mediante concurso público el servicio de recogida domiciliar de basura y su transporte a vertedero, se comprometo a realizarlo con sujeción a aquéllos por el precio de (en número y letra) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma.)

Bocairent, 14 de noviembre de 1984.—El Alcalde, José L. Gil Gómez.—11.014-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento de desratización que se cita.

El Alcalde de Jaén hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar para la contratación de lo siguiente:

a) **Objeto:** La contratación mediante concurso de la adjudicación del servicio de mantenimiento de desratización de esta ciudad de Jaén y del núcleo de población denominado «Las Infantas», de este término jurisdiccional.

b) **Tipo de licitación:** Se convoca sin tipo de licitación.

c) **Garantía provisional:** 40.000 pesetas.

d) El plazo de adjudicación abarca el período comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1985.

e) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran expuestos en el Negociado de Contratación.

f) **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio del remate.

g) **Modelo de proposición:**

El que suscribe en su propio nombre o en representación de según acredita con vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número que exhibe, enterado del anuncio y pliegos de condiciones formuladas por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, para el concurso de adjudicación del servicio de mantenimiento de desratización de la ciudad de Jaén y su barriada de «Las Infantas», se comprometo a efectuar dicho mantenimiento por la cantidad de pesetas (expresado en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

h) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación y hasta las doce horas.

i) La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, al día siguiente de aquel en que finalice el plazo de presentación y a las doce horas.

Jaén, 5 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—11.000-A.

BALEARES

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares sobre anuncio de concurso para realización del censo industrial y tecnológico de Baleares.

La Comunidad Autónoma de las Islas Baleares anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Realización del censo industrial y tecnológico de Baleares.

Presupuesto máximo de gasto: 12.000.000 de pesetas, para un total de 9.500 Empresas a encuestar. Si la encuesta se aplica a un menor número de Empresas, una vez finalizado el censo definitivo, se aplicará un índice corrector, en menos, de 1.250 pesetas/encuesta.

Plazo ejecución: Seis meses.

Fianzas: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación empresarial: Grupo A, «Estudios e informes» (artículo 6.º Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero).

Exposición pliego: Negociado de Contratación de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3, Palma.

Presentación proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce, en el Negociado de Contratación citado.

Apertura proposiciones económicas: Cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sede de la Comunidad Autónoma, calle Marina, número 3, Palma.

Palma, 29 de octubre de 1984.—El Presidente.—9.895-A.